

Informe: Segundo semestre 2023
Auditor: PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Fondo por compartimentos: No
Rating Depositario: A- S&P
Gestora: Bankinter Gestión de Activos SGIIC
Grupo Gestora: Bankinter, S.A.
Depositario: Bankinter, S.A.
Grupo Depositario: Bankinter, S.A.

Estimado cliente, a continuación encontrará el informe del segundo semestre de 2023 del fondo de inversión que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con las IIC gestionadas por Bankinter Gestión de Activos a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link Atención al cliente o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter (C/ Pico San Pedro, 1 - 28760 Tres Cantos - Madrid - Teléf.: 900 802 081). Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (900 535 015, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación Inversora: Garantizado de Rendimiento Variable. Perfil de Riesgo: 2, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: Este fondo puede invertir un porcentaje del 25% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, esto es, con un alto riesgo de crédito. Bankinter garantiza al fondo a vencimiento (2.11.26) el 100% del valor liquidativo a 29.6.18, incrementado en el 60% de la media aritmética de las variaciones del Índice IBEX 35 respecto de la referencia inicial, sustituyendo las variaciones negativas por cero. La referencia inicial es el Máximo Precio Oficial de Cierre del índice desde el 2.07.18 hasta el 13.7.18 (ambos inclusive) y para cada variación se toma los precios de cierre de los días 22 de cada mes desde 22.8.18 hasta el 22.10.26 (total 99 observaciones). TAE mínima garantizada 0%, para suscripciones a 29.6.18 mantenidas a vencimiento. La TAE dependerá de cuando suscriba. La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez, será al vencimiento de la garantía, de 8,01%. Todo ello permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizada (es decir, el 100% del Valor Liquidativo inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del Fondo que se estiman en un 3,51% para todo el periodo de referencia. Además el fondo invertirá en el momento inicial un 3,90% del patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo. El Fondo no cumple Directiva 2009/65/CE. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. En relación con estas inversiones, el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. Con el objetivo de poder alcanzar la rentabilidad garantizada, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 29.06.18, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación, que no afectarán al objetivo de rentabilidad garantizado.

Operativa en instrumentos derivados

El fondo ha realizado durante el periodo operaciones en instrumentos financieros derivados. Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación
EUR.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

	Periodo actual	Periodo anterior
N.º de participaciones	286.669,45	295.252,97
N.º de partícipes	759	776
Inversión mínima (EUR)	500,00	

	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del Informe	24.237	84,5458
2022	24.051	80,6250
2021	28.184	90,6595
2020	31.419	92,1715

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,15		0,15	0,30		0,30	Patrimo- nio	Al Fondo

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
Comisión de depositario	0,05	0,10	Patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2022
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,10
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,33	0,58	0,95	-0,04

Notas: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado año actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	4,86	3,69	-0,20	-0,59	1,93	-11,07	-1,64	1,62	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,25	06/11/2023	-0,57	11/04/2023	-1,34	13/06/2022
Rentabilidad máxima (%)	0,45	01/12/2023	0,98	02/02/2023	1,85	19/03/2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima a la del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.". Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año actual	Trimestral				Anual			
		Último trim(0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	3,42	2,56	2,93	3,08	4,72	5,43	1,87	4,79	
IBEX 35	13,96	12,11	12,15	10,84	19,13	19,41	16,19	34,16	
Letra Tesoro 1 año	0,76	0,45	0,54	0,59	1,19	1,45	1,02	1,20	
VaR histórico (iii)	2,64	2,64	2,63	2,70	2,74	3,11	2,93	3,49	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad, mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Solo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

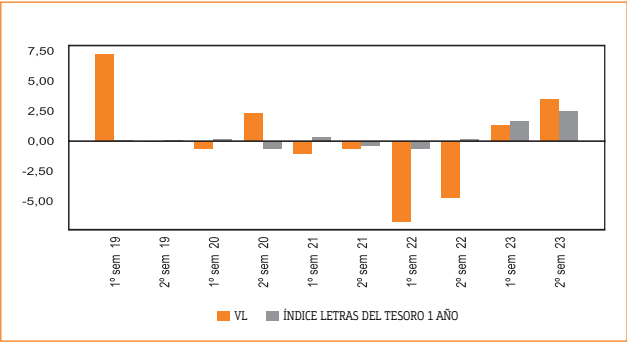
Gastos (% s/patrimonio medio)	Acumu- lado año actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Ratio total gastos	0,42	0,10	0,11	0,10	0,10	0,41	0,41	0,41	0,51

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/ compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta Fija Euro	1.351.358	25.700	3,18
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixta Euro	161.544	8.084	4,32
Renta Fija Mixta Internacional	3.096.943	22.452	4,04
Renta Variable Mixta Euro	54.497	1.979	1,22
Renta Variable Mixta Internacional	3.037.603	23.276	4,59
Renta Variable Euro	253.362	8.906	4,43
Renta Variable Internacional	1.305.592	53.402	5,60
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo	11.599	384	1,38
Garantizado de Rendimiento Variable	649.614	18.711	2,51
De Garantía Parcial	7.858	337	0,61
Retorno Absoluto	13.634	1.020	1,17
Global	62.388	3.360	0,81
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Pública			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.672.875	21.172	1,69
IIC que replica un Índice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado	210.638	4.088	1,94
Total fondos	11.889.505	192.871	3,78

* Medias.
** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	23.461	96,80	23.634	97,98
* Cartera interior	23.284	96,07	23.349	96,80
* Cartera exterior	195	0,80	158	0,66
* Intereses de la cartera de inversión	-18	-0,07	127	0,53
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.188	4,90	899	3,73
(+/-) RESTO	-413	-1,70	-411	-1,70
TOTAL PATRIMONIO	24.236	100,00	24.122	100,00

Notas: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

Estado variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	24.122	24.051	24.051	
± Suscripciones/reembolsos (neto)	-2,96	-1,03	-3,97	185,49
- Beneficios brutos distribuidos				
± Rendimientos netos	3,43	1,32	4,74	157,32
(+) Rendimientos de gestión	3,65	1,53	5,17	136,89
+ Intereses	0,53	0,54	1,07	-3,06
+ Dividendos				
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,96	0,25	3,19	1.088,01
± Resultados en renta variable (realizadas o no)				
± Resultados en depósitos (realizadas o no)				
± Resultados en derivados (realizadas o no)	0,16	0,74	0,90	-78,08
± Resultados en IIC (realizadas o no)				
± Otros resultados				-100,00
± Otros rendimientos				
(-) Gastos repercutidos	-0,22	-0,21	-0,42	5,47
- Comisión de gestión	-0,15	-0,15	-0,30	0,59
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	0,59
- Gastos por servicios exteriores			-0,01	-33,15
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01		-0,01	257,94
- Otros gastos repercutidos	-0,01		-0,01	
(+) Ingresos				
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC				
+ Comisiones retrocedidas				
+ Otros ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	24.237	24.122	24.237	

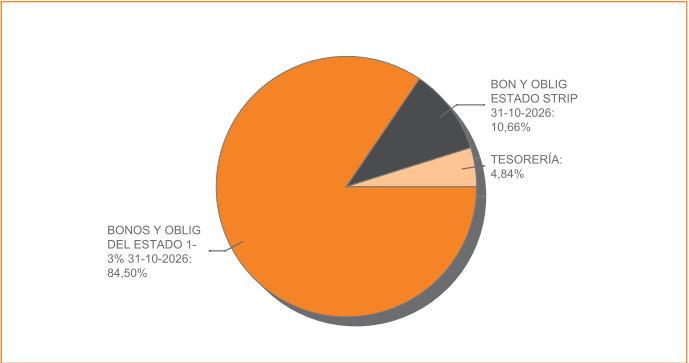
3. Inversiones financieras

Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

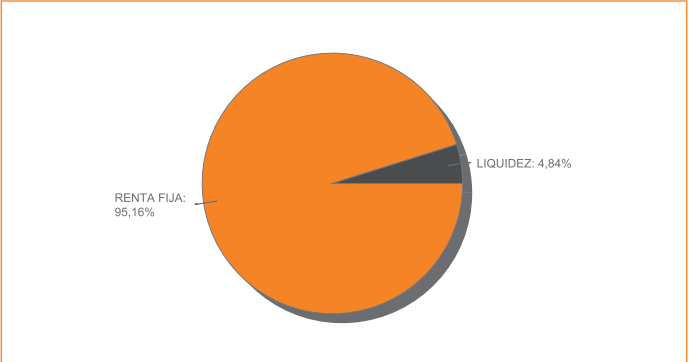
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período Actual		Período Anterior	
		Valor del Mercado	%	Valor del Mercado	%
CARTERA INTERIOR					
BONO ESTADO ESPAÑOL 1,19 2026-10-31	EUR	2.604	10,75	2.521	10,45
BONO ESTADO ESPAÑOL 1,30 2026-10-31	EUR	20.650	85,20	20.798	86,22
TOTAL DEUDA PÚBLICA COTIZADAS MAS DE 1 AÑO		23.255	95,95	23.321	96,67
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		23.255	95,95	23.321	96,67
TOTAL RENTA FIJA		23.255	95,95	23.321	96,67
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		23.255	95,95	23.321	96,67
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		23.255	95,95	23.321	96,67

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total
Distribución Principales Posiciones



Distribución Tipo Activo



Operativa en derivados

Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
IBEX 35	C/ Opc. CALL OTC BANCO SANTANDER (0103)	3.214	Objetivo concreto de rentabilidad
IBEX 35	C/ Opc. CALL OTC BANCO SANTANDER (0103)	68	Objetivo concreto de rentabilidad
IBEX 35	C/ Opc. CALL OTC JPM SECURITIES (0103)	21.646	Objetivo concreto de rentabilidad
Total Subyacente Renta Variable		24.928	
TOTAL DERECHOS		24.928	

4. Hechos relevantes

	SÍ	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos.		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos.		X
c. Reembolso de patrimonio significativo.		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio.		X
e. Sustitución de la sociedad gestora.		X
f. Sustitución de la entidad depositaria.		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora.		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo.		X
i. Autorización del proceso de fusión.		X
j. Otros hechos relevantes.		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SÍ	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%).		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento.		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV).	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.		X
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas.	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.
f) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario. El tipo medio ha sido de 3,99%.
g) Durante el semestre, Bankinter SA, ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de depositaria, cuya cuantía para esta última se detalla en el apartado de datos generales de este informe, y comisiones por liquidación de operaciones de compraventa de valores.
h) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el Depositario) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en el segundo semestre de 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona del Euro, que mostraron debilidad.

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó una última subida de 25 puntos básicos en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos en 25 puntos básicos tanto en su reunión de julio como en la de septiembre. Entonces situó el tipo de depósito en 4% y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

No obstante, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el segundo semestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo del segundo semestre de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó en el semestre 37 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa subió en el semestre, de 3,84% hasta 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

Los tipos de mercado de los bonos soberanos de corto plazo cayeron con mayor intensidad de forma que las curvas de tipos deshicieron gran parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el semestre sin apenas variaciones, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. No obstante, la prima de riesgo italiana llegó a ampliarse en algún momento del semestre hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia de calificación de riesgos Moody's elevó la perspectiva de su rating crediticio de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el semestre. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +6,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +3,5%. El S&P500 destacó con una subida de +7,2%. El Eurostoxx50 sumó +2,8% y el Ibex35, +5,3%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el inmobiliario (+28,0%), servicios financieros (+19,8%) y media (+13,1%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de consumo personal (-7,5%), alimentación y bebidas (-5,7%) y viajes y ocio (-3,5%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo semestral de 1,047 dólares a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11 dólares, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia del estallido del conflicto bélico en Gaza y por las decisiones de la OPEP+. El saldo semestral terminó siendo positivo, +2,9% en el caso del Brent, que cerró el semestre en 77\$/barril.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

La estructura de la cartera de contado está condicionada por el logro de los objetivos específicos del Fondo y está constituida principalmente por deuda emitida/avalada por Estados/CCAA (u otros emisores públicos) de la Zona Euro con vencimiento próximo al de la garantía, y de ser necesario, en cédulas, titulizaciones sobre cédulas multidentadas y hasta un 30% en depósitos, en euros, de emisores/mercados OCDE. A fecha de compra, las emisiones ten-

drán al menos calidad crediticia media (mínimo BBB-) y hasta un 25% podrá tener baja calidad (inferior a BBB-).

c) Índice de referencia

No aplica.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC

El patrimonio del fondo ha aumentado un 0,47% en el periodo, según puede verse en el apartado 2 del presente informe.

El número de participes del fondo ha disminuido un 2,19% en el periodo, según puede verse en el apartado 2 del presente informe.

Durante este semestre, como resultado del comportamiento de la estructura de cartera descrita (renta fija + derivados), el fondo ha registrado una rentabilidad del 3,48%, pudiéndose ver en el cuadro de Comparativa el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma vocación inversora.

Durante este semestre, los gastos corrientes soportados por el fondo han tenido un impacto de -0,21% en su rentabilidad.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

En el cuadro de Comparativa puede verse el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma vocación inversora.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

La rentabilidad media de la liquidez en el semestre ha sido del 1,33%.

b) Operativa de préstamo de valores

No aplica.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

Los instrumentos derivados que forman parte de la cartera se negocian en mercados secundarios no organizados. Las posiciones en estos instrumentos aseguran la consecución del objetivo de rentabilidad del fondo. Para lograr el objetivo de rentabilidad variable ligado al subyacente se ha contratado una OTC con Banco Santander y con JP Morgan como instrumento de gestión encaminado a la consecución del objetivo de rentabilidad especificado en el folleto informativo del Fondo, procediéndose a reducir el nominal contratado con Banco Santander en 383 miles de euros y el nominal contratado con JP Morgan en 322 miles de euros, quedando al cierre del periodo el saldo que se refleja en el cuadro de posiciones abiertas en instrumentos derivados.

El resultado de dicha inversión en estos instrumentos financieros derivados ha supuesto una rentabilidad del 0,16% sobre el patrimonio medio del Fondo durante este semestre.

d) Otra información sobre inversiones

Si el participante reembolsara antes del vencimiento, no se le garantiza importe alguno, lo hará al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud y además, tendrá que hacer frente a una comisión de reembolso del 3%, salvo los días fijados como ventanas de liquidez, los cuales son los días 9 de cada mes (o hábil posterior) hasta el 9.10.26 inclusive, en los que la comisión de reembolso será del 0%.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

Asimismo, el valor liquidativo del fondo a 31 de diciembre de 2023 representa el 97,47% sobre el valor liquidativo correspondiente al inicio de la garantía, lo que supone que, en el caso de reembolsar en dicha fecha y no al vencimiento de la garantía, (y sin tener tampoco en cuenta el efecto de la comisión de reembolso), se generarían unas pérdidas del 2,53% con respecto al valor liquidativo inicial (valor liquidativo al inicio de la garantía).

Por otra parte, la composición actual de la cartera de renta fija y las posiciones en opciones financieras del Fondo permitirán conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado en la fecha de finalización del periodo de garantía.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El riesgo asumido por el Fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario en el semestre, ha sido de 2,77% frente a la volatilidad de las Letras del Tesoro a un año que ha sido de 0,51%, lo que se explica por unos niveles de volatilidad mayores de los activos que componen la cartera del fondo por su mayor exposición a los mercados de renta variable y la mayor duración de su cartera de renta fija.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

No aplica.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

Este fondo puede invertir un porcentaje del 25% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, esto es, con un alto riesgo de crédito.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

No aplica.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

Parece que los temores de recesión económica no se van a materializar. No obstante, las principales proyecciones apuntan a una ralentización del crecimiento global en 2024. Dicho freno se explicaría especialmente por Estados Unidos, que en 2023 registró un dinamismo de la actividad superior a lo esperado. Por el contrario, se prevé que la Eurozona experimente una ligera recuperación del crecimiento apoyada por el aumento de la renta real disponible y el desvanecimiento de los efectos de la política monetaria más restrictiva.

La tendencia descendente de la inflación debería continuar a lo largo del primer semestre de 2024, si bien puede ser más lenta que en los últimos meses de 2023 por los efectos base al alza y la retirada de ciertas medidas fiscales adoptadas para paliar la crisis energética. Además, estará condicionada por la evolución de los precios de la energía en un contexto de elevada inestabilidad geopolítica.

Gracias a la moderación de la inflación, los bancos centrales dejaron de subir los tipos de interés y se espera que comiencen a bajarlos en algún momento del semestre. Las expectativas del mercado son bastante más agresivas que las recogidas en el diagrama de puntos de la Reserva Federal y las de las proyecciones del Eurosistema por lo que podrían producirse episodios de volatilidad en los mercados.

El rally de finales de 2023 invita a pensar que las bolsas han recorrido parte del camino de 2024, pero también existe la idea de que la inercia alcista podría tener cierta continuidad.

Los beneficios empresariales se contrajeron en 2023 y el mercado espera que se recuperen de cara a 2024, lo que actúa como un catalizador positivo para las bolsas. Ahora bien, las proyecciones se apoyan en una mejora de los márgenes empresariales, difícil de explicar en un contexto de debilidad de la demanda y de costes laborales y financieros elevados.

Por tanto, existe cierto riesgo a la baja sobre las proyecciones de crecimiento para los beneficios empresariales. Actualmente el consenso estima que el beneficio por acción promedio de las compañías americanas crezca +11% en 2024 y que suba +6% en Europa.

Con la subida de los índices bursátiles y el estancamiento de los beneficios empresariales en 2023, se ha producido una expansión en los múltiplos de valoración de la renta variable, especialmente en la bolsa americana, lo que le resta atractivo.

En este escenario hay que ser muy selectivos para encontrar aquellos nichos de mercado donde todavía quede recorrido.

De esta forma, el comportamiento del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación en función de la evolución que tengan los activos subyacentes del objetivo concreto de rentabilidad, así como del movimiento de los precios de la cartera de renta fija.

10. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A., puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. (www.bankinter.com/webcorporativa).

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- **Gestión prudente y eficaz de los riesgos:** La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- **Alineación con los intereses a largo plazo:** La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.
- **Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables:** La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- **Multiplicidad de elementos:** La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.
- **Equidad interna y externa:** La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

- **Supervisión y efectividad:** El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.

- **Flexibilidad y transparencia:** Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.

- **Sencillez e individualización:** Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante "el colectivo identificado") será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activo. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2023 se han mantenido igual que en 2022 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión, contratación y en el equipo comercial.

Durante el año 2023 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A., y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada en la siguiente proporción: a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%; a la consecución de los niveles fijados para los indicadores del Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada: a la consecución del objetivo del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, en una proporción del 40%; a la consecución del objetivo del Margen antes de provisiones del Grupo Bankinter, en una proporción del 60%. En ambos casos no tienen vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 25%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 25%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 25%; al incremento del patrimonio nuevo neto, en una proporción del 25%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado. Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos (en total son 48 personas) participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 3.405.358 euros de remuneración fija y 1.269.591 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 4.674.949 euros, correspondiendo a 48 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. Los altos cargos de la entidad (en total es 1 persona) han percibido una remuneración total de 329.629 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 215.132 euros y una remuneración variable de 114.497 euros.

Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2023. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 1.104.783 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 746.283 euros y una remuneración variable de 358.499 euros.

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado, han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 33.981 euros que es fija en su totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución con fecha de devengo del 31 de diciembre de 2023.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora (www.bankinter.com), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez revisada la retribución del ejercicio 2023.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo ha realizado en el semestre operaciones de financiación de valores, concretamente operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra cuya remuneración ha ascendido a 1.121,70 euros.

El rendimiento de dichas operaciones puede verse en el apartado 7 "Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones" del presente informe.